

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCHCAPE SHIPPING SERVICES S.A. I.S.S. (GRUPO)

En Guayaquil, a los 29 días del mes de mayo de 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Córdova 1021 y Av. 9 de octubre, se reúnen los siguientes accionistas:

- La compañía **ISS GROUP HOLDINGS LIMITED**, debidamente representada por su apoderado, el señor David Estrada Fernández, propietaria de OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y con derecho a OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA votos; y,
- La compañía **JOHN COOK AGENCIES LIMITED**, debidamente representada por su apoderado, el señor David Estrada Fernandez, propietaria de OCHO MIL DOSCIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y con derecho a OCHO MIL DOSCIENTAS VEINTE votos.-

Preside la Junta el señor Jairo Washington Baque Castro y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor David Fernando Estrada Fernández.

El Presidente declara instalada la sesión, por lo que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo prescrito en los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo dos del Estatuto Social de la compañía, esto es, obtener el asentimiento unánime de todos los accionistas - que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito y pagado - sobre los puntos a tratarse en ésta Junta y además de que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE PERTENECIENTE AL AÑO 2019;**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA PERTENECIENTE AL AÑO 2019;**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO PERTENECIENTE AL AÑO 2019;**
- 4.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;**
- 5.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.**

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por lo que por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden de día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE PERTENECIENTE AL AÑO 2019;

Se da lectura al informe correspondiente al año 2019, presentado por el Presidente, el cual se exhibe a la Junta, previa incorporación en el Libro. La Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad de votos. Se lee el segundo punto del orden del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA PERTENECIENTE AL AÑO 2019;

Se da lectura al informe presentado por la Comisaria, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2019, éste es aprobado con todos los votos a favor. Se da lectura al tercer punto del orden del día:

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO PERTENECIENTE AL AÑO 2019;

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlos por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes. Por secretaría se procede a leer el cuarto punto del orden día:

4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

Por unanimidad se RESUELVE que la utilidad neta generada durante el período enero a diciembre del año 2019 (\$393.193,82) deducidos participación a trabajadores e impuesto a la renta, pasen a Reserva Facultativa. Se procede a leer el quinto punto del orden del día:

5. DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.-

Se pone a consideración de los accionistas la elección de la señora **CPA Sandra Mite** para que ejerza el cargo de Comisaria Principal en el ejercicio económico del año **2020**. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 12:20 horas. Firman todos los presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario. **Firmado)**

**David Estrada Fernández, Apoderado - Secretario Ad-hoc de la Junta – Apoderado de Accionistas;
firmado) Jairo Washington Baque Castro, Presidente de la Junta.**

**Es fiel copia de su original,
Lo certifico. Guayaquil, 29 de mayo de 2020.**

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'DE', enclosed within a large, loopy oval stroke.

**David Estrada Fernández
Secretario Ad-Hoc de la Junta**